

Dec. No. 845-02 que nombra al Lic. Víctor José D'Aza Tineo, Enlace entre el Poder Ejecutivo y los Ayuntamientos de la República Dominicana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 845-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Licenciado Víctor José D'Aza Tineo, queda designado Enlace entre el Poder Ejecutivo y los Ayuntamientos de la República Dominicana.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 846-02 que nombra al señor Teodoro Jiménez, Intendente del Municipio Santo Domingo Oeste.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 846-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El licenciado Teodoro Jiménez, queda designado Intendente del Municipio Santo Domingo Oeste, en sustitución del Ingeniero Agrónomo Francisco Peña Tavarez.